

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

## 

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 4 de Agosto de 2017, el **Sr. Felipe Rojas Andrade**, solicitó que se oficie por el Sr. Presidente del Consejo Regional a la Sección de Investigación de Accidentes del Tránsito SIAT, de Carabineros de Chile, con el objeto de que se tenga a bien informar al Consejo Regional sobre la estadística de accidentes o niveles de accidentabilidad en el año 2016 con resultados de muerte y lesiones para conductores y peatones, en las Rutas A-1 y A-16, especialmente en el acceso a Iquique (tramos de ascenso y descenso) y en el área de cruce con la Ruta A-5 en Pozo Almonte.

Lo anterior, a fin de evaluar en la comisión competente del CORE las eventuales medidas normativas orientadas a disminuir riesgo de accidentes, tales como disminución de velocidad máxima, controles de velocidad efectivos, radares, etc. y la situación de cumplimento de estándares y compromisos por parte de la empresa concesionaria de tramo.

Se deja constancia que estaba presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 8 de Agosto de 2017.-

JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE ABOGADO

MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACA